Usuario Pago:
ARAMIREZ
121

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890980917-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2023-00121

Fecha de Pago: 17-02-2023 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID ,Id: 1035236240

DESCRIPCIÓN: PRIMER PAGO AL CONTRATO N : PS-038-2023 CUYO OBJETO , PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACIÒN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS , PEDAGOGICAS Y REGULATORIAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.SE ANEXA DISPONBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE ETRE 10 AL 30 DE ENERO DE 2023

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : 35
PGNOR	

Vlr Bruto: 1,600,000.00 **Vlr Deducc.:** 116,800.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,483,200.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BANCOCOLOMBIA	64700018251	T17feb	ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID ,Id: 1(	$1,483,200.00
				Total:	**$1,483,200.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$1,600,000	$32,000	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 0.5%	0.5	$1,600,000	$8,000
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$1,600,000	$64,000	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.8	$1,600,000	$12,800
TOTAL Deducibles:			**$116,800.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

FIRMA DE INTERESADO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Usuario Ordenó
BRAMIREZ

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT 890980917-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2023-121

Fecha/Estado
15/02/2023 **ORDENAI**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** XXX

PAGADO A: ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID ,Id: 1035236240

DESCRIPCIÓN: PRIMER PAGO AL CONTRATO N : PS-038-2023 CUYO OBJETO , PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACIÒN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS , PEDAGOGICAS Y REGULATORIAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.SE ANEXA DISPONBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE ETRE 10 AL 30 DE ENERO DE 2023

Doc. Ref. : 35

Vlr Bruto: 1,600,000.00 **Vlr Deducc.:** 116,800.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,483,200.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
49	35	1.2.1.0.00	12	2.3.2.02.02.009.04.85	Fortalecimiento a los Procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial	$1,600,000.00

#133

TOTAL: **$1,600,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$1,600,000	$32,000	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 0.5%	0.5	$1,600,000	$8,000
ESTAMPILLA PRO-ANCIANOS 4%	4	$1,600,000	$64,000	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.8	$1,600,000	$12,800

TOTAL Deducibles: **$116,800.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ANNGY MILENA URIBE CIRO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

16 FEB 2023

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	Código: F-DF-003 Versión:00 Fecha: 02/01/2006 Página: 1 de 1	Todo por mi gente!

Fecha: El Peñol, enero 30 de 2023.

11-02-23
13 121

Señor: Técnico Administrativo

Comedidamente le solicito el favor de elaborar orden de pago por la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: Primer pago correspondiente al contrato de prestación de servicios ps-038-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, PEDAGÓGICAS Y REGULATORIAS, ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL .

Beneficiario: WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
Cédula: 1.035.236.240

Artículo: 23202020090485 – Fortalecimiento a los Procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial.	**Valor**: $1.600.000
Artículo:	**Valor**: $
Artículo:	**Valor**: $
Artículo:	**Valor**: $
TOTAL:	**Valor**: $1.600.000

Cordialmente,

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno.

Elaboró: Nancy Gallo Botero// Contratista de Apoyo

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DEL INFORME: 30 DE ENERO 2023

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO: N.º PS-038 DE 2023

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PEÑOL
CONTRATISTA: WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y PEDAGÓGICAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DEL PEÑOL.
DURACIÓN: 81 días.
VALOR: seis millones ciento setenta mil pesos ($6.170.000

N° OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN - DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN
1. Realizar procesos pedagógicos a través de campañas educativas que fomenten en los actores viales hábitos, conductas, comportamientos seguros y fomentar el control de flujo vehicular a través de la regulación con preferencia de vías vehiculares y peatones del municipio.	Se sensibilizó a conductores dentro de la zona urbana del municipio buscando disminuir la accidentalidad de los actores viales en el Municipio.
2. Motivar el respeto por las normas de tránsito a conductores, peatones y motociclistas para una buena cultura ciudadana que propenda con la buena utilización de las vías y el respeto y el cumplimiento de las normas y señales de tránsito.	A los conductores de transporte público tanto intermunicipal como local, se realiza la sensibilización de la importancia del cumplimiento de las normas y la importancia de la vigencia de los documentos
3. imponer amonestaciones de tránsito, con la finalidad de que el presunto infractor asista a un curso de educación vial, como medida ante el incumplimiento de las disposiciones de la ley 769 del 2002.	Se imponen amonestaciones a conductores quienes infringen la norma, con el objetivo de que asistan a cursos educativos para que estos cojan conciencia de la importancia de cumplir las normas de tránsito.

4. Realizar procedimientos de acuerdo con lo estipulado en el artículo 147,144,135 de la ley 769 del 2002, en apego de las conductas descritas en el articulo 131, garantizando el procedimiento de orden de comparendo ante una infracción de tránsito.	Se ha realizado controles vehiculares donde se ha buscado individualizar aquellos vehículos que no cumplen con las características aptas para transitar (vehículos en malas condiciones, vehículos sin documentos).
5. realizar la atención de los accidentes e incidentes de tránsito, realizar el respectivo croquis (cuando aplique) y diligenciar los documentos que sean requeridos para atender el mismo.	No se a presentado la primera ocasión.
6.revisión preventiva de los vehículos afiliados a la empresa de transporte.	Al momento de la revisión del equipo de carretera de los conductores de transporte público tanto intermunicipal como local, se realiza la sensibilización de la importancia del cumplimiento de las normas y la importancia de la vigencia de los documentos.
7. apoyar las actividades que realice la alcaldía municipal en beneficio de la comunidad.	No se han realzado actividades administrativas en beneficio de la comunidad en el mes de enero.
8.apoyar el equipo de seguridad vial en acompañamiento del puesto de control, cierres y eventos especiales (deportivos, culturales, religiosos, entre otros) instalando vallas y todas las demás señales y objetos requeridos para la actividad, lo mismo que informando a los actores el cierre de las vías, así como las vías alternas de circulación	Se realizan puestos de control articulado con la policía nacional en diferentes sectores delmunicipio buscando generar impacto y recuperar el respeto por las normas de tránsito.
9. rendir testimonio técnico en los procesos de transito que se adelanten por la autoridad de transito municipal, cuando el mismo sea requerido.	Hasta la fecha no se han rendido testimonios técnicos de los procedimientos de tránsito que se adelantan por la autoridad de transito municipal
10. las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.	No se hanhecho actividades diferentes alas asignadas en el contrato.
11. presentar un informe mensual de sus actividades.	Se presenta informe.

TIEMPO EJECUTADO: DEL 01 AL 30 DE ENERO 2023

PAGOS EFECTUADOS: 0

VALOR TOTAL: seis millones ciento setenta mil pesos

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de El Peñol

DURACIÓN DEL CONTRATO: 81 días

FORMA DE PAGO: Pagos mensuales.

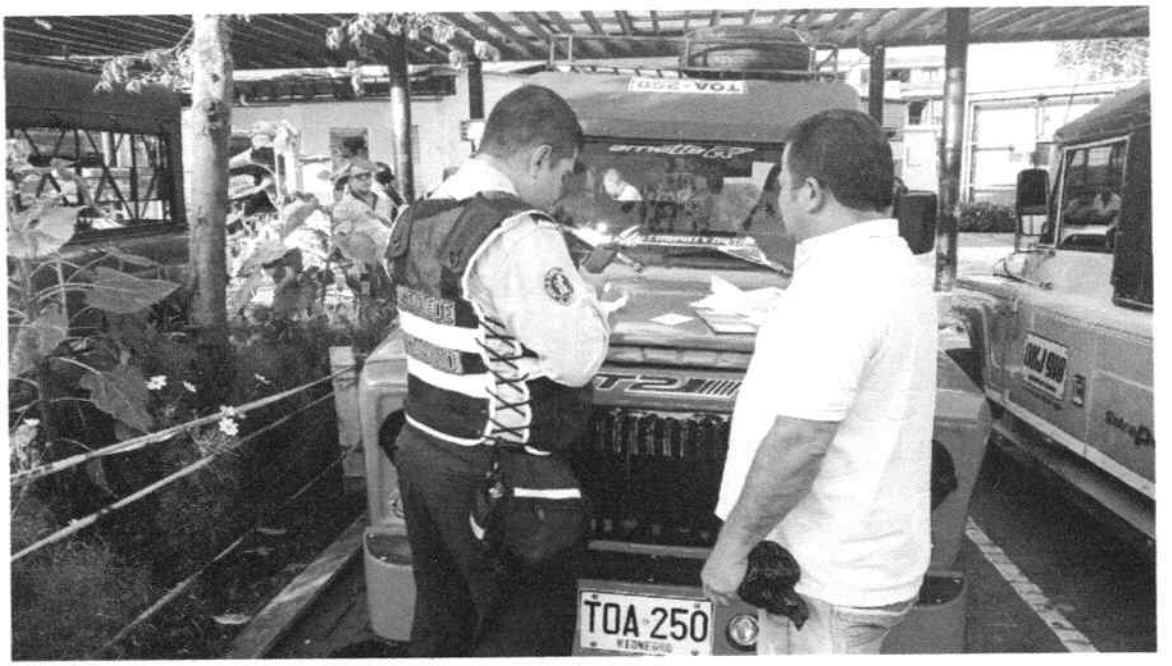
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:1.600.000/6.170.000*100=25%

SUPERVISOR: Álvaro Alejandro Ruiz Orozco

Wilson David Zapata

WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
C.C. No. 1.035.236.240
CONTRATISTA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS












03/02/2023 18:17:44
N 6° 13' 21.025", W 75° 14' 48.640"
Vía Marinilla - El Peñol, Peñol
ESTACIÓN DE POLICÍA EL PEÑOL

CONTRATO No.038 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Desde el 10 hasta el 30 del mes de enero de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 30 de enero de 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL – SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATISTA:	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
NIT o CÉDULA:	1.035.236.240
SUPERVISOR:	ALVARO ALEJANDRO RUIZ OROZCO DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, PEDAGÓGICAS Y REGULATORIAS, ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ($6.170.000)
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	DOS (02) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS
FECHA DE INICIO:	DIEZ (10) DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE MARZO DE 2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato Nro.PS-038 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Debe contener el detalle de:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Realizar procesos pedagógicos a través de campañas educativas que fomenten en los actores viales hábitos, conductas, comportamientos seguros y fomentar el control del flujo vehicular a través de la regulación con preferencia de vías vehiculares y peatonales del municipio.	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
2. Motivar el respeto por las normas de tránsito a conductores, peatones y motociclistas, para una buena cultura ciudadana que propenda con la buena utilización de las vías y el respeto y cumplimiento de las normas y señales de tránsito	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
3. Imponer amonestaciones de tránsito, con la finalidad de que el presunto infractor asista a un curso de educación vial, como medida ante el incumplimiento de las disposiciones de la ley 769 de 2002	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
4. Realizar procedimientos de acuerdo con lo estipulado en el artículo 147, 144 y 135 de la ley 769 de 2002, en apego de las conductas	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta

descritas en el artículo 131, garantizando el procedimiento de orden de comparendo ante una infracción de tránsito.		
5. Realizar la atención de los accidentes e incidentes de tránsito, realizar el respectivo croquis (cuando aplique) y diligenciar los documentos que sean requeridos para atender el mismo	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
6. Revisión preventiva de los vehículos afiliados a la empresa de transporte	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
7. Apoyar las actividades que realice la Alcaldía Municipal en beneficio de la comunidad	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
8. Apoyar al equipo de seguridad vial en acompañamiento del puesto de control, cierres y/o en eventos especiales (deportivos, culturales, religiosos entre otros) Instalando vallas y todas las demás señales y objetos requeridos para la actividad, lo mismo que informando a los actores el cierre de la vía, así como las vías alternas de circulación	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
9. Rendir testimonio técnico en los procesos de tránsito	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta

que se adelanten por la autoridad de tránsito municipal, cuando el mismo sea requerido		
10. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta
11. Presentar un informe mensual de sus actividades	cumple	En el informe del contratista se hace evidencia esta

1.2 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Cuando el contrato es de servicios logísticos, se debe presentar acta de avance.

El contratista ha cumplido a cabalidad cada una de las actividades encomendadas en el contrato, tal como se evidencia en el cuadro anterior.

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME (ACUMULADO)	25%

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

2.1 Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Total pagado en el periodo
ENERO	60386617	$145.000	185.600	330.500

2.2 Certificado de recibo a satisfacción específica de cada uno de los elementos entregados como resultado del servicio prestado para los siguientes: manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros. N/A

2.3 Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. N/A

Realizar un resumen de las modificaciones realizadas en el contrato.

2.4 Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión,. N/A

2.5 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías).

SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGOS		
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presento contrato/convenio?	SI X	NO
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?		X
Detalle cual (es) riesgos detecto con alta probabilidad de ocurrencia:	N/A	
Observaciones adicionales:	N/A	

2.6 Informe el acto administrativo por medio del cual se realizó la aprobación de pólizas (Si aplica):

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

3.1 Relación de la Imputación del gasto

CDP	RUBRO	NOMBRE	Valor
49	23202020090485	Fortalecimiento a los Procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial	$6.170.000

CRP	ARTICULO	NOMBRE	Valor
35	23202020090485	Fortalecimiento a los Procesos de Tránsito, Seguridad y Educación Vial	$6.170.000

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales

3.2 Relación de los pagos realizados. N/A para este pago

ITEM	ORDEN DE PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR	FECHA DE PAGO

3.3 Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$6.170.000
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$6.170.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$0
Pago autorizado del mes de	$1.600.000
Porcentaje de ejecución financiera	25%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de adiciones, ampliaciones, suspensiones, reinicios y modificaciones:

VALOR	**INICIAL**	N/A				
	ADICIÓN N° 1	N/A				Fecha [dd/mm/aa]
	VALORTOTAL	N/A				
PLAZO	**INICIAL**	N/A				
	PRÓRROGA N° 1	N/A				Fecha [dd/mm/aa]
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	N/A	11/01/23	**CRP N°**	N/A	16/01/23
ADICIÓN N° 1	**CDP N°**	N/A	Fecha [dd/mm/aa]	**CRP N°**	N/A	Fecha [dd/mm/aa]

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aporte y parafiscales, para proceder a la cancelación del pago al periodo correspondiente desde el 10 de enero hasta el 30 de enero de 2023.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $1.600.000.

Atentamente,

ALVARO ALEJANDRO RUIZ OROZCO
Supervisor

Funcionario / Contratista	Nombre Wilson David Zapata	Firma
Proyectado por	Nombre: Nancy Milena Gallo Botero Cargo: Contratista de Apoyo	

ARUS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-02-03, 09:40:38 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 60386617

Periodo Cotización: enero de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8993736040

PAGADO 03/02/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA		
Documento	CC1035236240	**Dirección**	CL 20B #16 - 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3003911684
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARBOSA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1035236240	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA	03	00																		0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	0.000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 0	$ 330.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

NIT: 890980917-1

Dirección: CR 18 N 02 91

Teléfono: 851 58 55

NUMERO:AP2545

Fecha: 15/02/2023
Proveedor: ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID
Nit: 1035236240
Dirección: Cod Postal 05 : CL 20 B # 116-22 BRR JESUS BARRIOS DE JESU - BARBOSA
Teléfono: 3003911684 EL P - ANTI - COLO

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	PRIMER PAGO AL CONTRATO N : PS-038-2023 CUYO OBJETO , PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACIÒN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS , PEDAGOGICAS Y REGULATORIAS ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.SE ANEXA DISPONBILIDAD, COMPROMISO Y SOPORTES. PERIODO CORRESPONDIENTE ETRE 10 AL 30 DE ENERO DE 2023	1,600,000.00	1,600,000.00

TOTAL:	1,600,000.00
VALOR RETEFUENTE:	.00
OTRAS RETENCIONES:	116,800.00
VALOR A PAGAR:	1,483,200.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Artículo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado:	Aprobado:	Recibí:
		C.C. o NIT.

AUTORIZACIÓN DIAN 18764019142857 PARA EL DOCUMENTO SOPORTE PREFIJO DE LA 1 HASTA LA 3600